



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO



ACTA No. 60

Acta número 60 sesenta de la Sesión ORDINARIA del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco, celebrada el día 24 veinticuatro de octubre del año 2014 dos mil catorce.

Siendo las 19:18 diecinueve horas con dieciocho minutos del día de su fecha, previamente convocados bajo la Presidencia del ciudadano LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ GONZÁLEZ, con el objeto de celebrar la Sexagésima Sesión de trabajo de conformidad con los artículos 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco, se reunieron en el lugar destinado para sesionar ubicado en la Presidencia Municipal, el H. Cuerpo Edificio integrado por el Lic. José de Jesús Sánchez González, Presidente Municipal y los CC. Regidores: Graciela Cano Echeveste, Eusebio Alba Hernández, María Magdalena Gutiérrez Mena, Fabián Socorro Mena Reynoso, Jaime Pérez Reynoso, Sergio Delgado Echevarría, José Antonio González Leal, Alma Adriana Jiménez Muñoz, J. Refugio Vázquez Salcido y la Secretaria General y Síndica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera, bajo el siguiente:

“ORDEN DEL DIA”

- I. Lista de Asistencia, verificación del quórum y declaración de apertura.
- II. Propuesta del orden del día, y aprobación.
- III. Lectura y en su caso aprobación de las actas 56 de sesión solemne de fecha 12 de septiembre, y 58 y 59 de sesiones ordinarias de fecha 22 y 30 de septiembre, del año 2014.
- IV. Presentación, análisis y en su caso aprobación de todos los gastos realizados durante el mes de julio de 2014.
- V. Aprobación del gasto realizado por la reparación de la caja de válvulas y el gato primario de la retro CASE del área de Desarrollo Rural, que asciende a la cantidad de 10,886.60 (diez mil ochocientos sesenta y seis pesos 60/100 moneda nacional).
- VI. Aprobación del gasto realizado por la reparación del convertidor y motor eléctrico del rebombeo uno del pozo del Cañón, por la cantidad de \$38,280.00 (treinta y ocho mil doscientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional).
- VII. Aprobación del pago por la reparación de la antena y radios para servicio en la Dirección de Seguridad Publica.
- VIII. Aprobación de los gastos generados por la visita del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, al municipio de San Diego de Alejandria, el pasado 9 de octubre del 2014.
- IX. Aprobación del gasto realizado por la compra del piso para el comedor del Centro de Bienestar, por la cantidad de \$10,105.00 (diez mil ciento cinco pesos 00/100 moneda nacional).
- X. Solicitud del C. Eusebio Alba Hernández, Regidor de Deportes, para la presentación y aprobación de un proyecto de futbol soccer.
- XI. Análisis y en su caso aprobación de diversos apoyos para premiaciones y material para los diferentes torneos de deportes, solicitados por la C. Elizabeth Márquez Valadez, Directora de Deportes.

Antonio Gal
Alma Adriana Jim
Jaime Pérez Reynoso
En CONCORDIA
IV punto
Graciela Cano E.
Fabián Socorro Mena

[Handwritten signature]

Jaime Pérez Reynoso

H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 60

- XII. Solicitud del C. Regidor Fabián Socorro Mena Reynoso, para que se autorice la compra de una desbrozadora y una sopladora para el trabajo en el área de parques y jardines.
- XIII. Solicitud del C. Jaime Pérez Reynoso, Regidor de Desarrollo Rural, para que se autorice la rehabilitación de un guardaganado en la comunidad de El Rosario.
- XIV. Solicitud de la Ing. Alicia Villanueva Romo, Coordinadora de la Preparatoria Regional de Lagos de Moreno, modulo San Diego de Alejandria, para que se apoye económicamente con el pago de un autobús para asistir a Ojuelos a un encuentro deportivo.
- XV. Solicitud del C. José de Jesús Martínez Centeno, titular del restaurant-bar Aragón, para que se le otorgue una extensión de horario los fines de semana.
- XVI. Puntos varios.
- XVII. Clausura de la Sesión.



Antonio Gu

Aime Adriana d. m

En contra en el IV punto Jaime Pérez Reynoso
Graciela Cano E.
Fabián Socorro Mena
Explicó al Sr. Reg.

Primer Punto.- La Secretaria General y Sindica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, de lo cual se desprendió la existencia de quórum con la asistencia de 11 Regidores de los 11 que conforman el H. Cuerpo Edilicio. En base a lo anterior y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; El Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, declaró legalmente instalada la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, correspondiente al día 24 veinticuatro de octubre del año 2014 dos mil catorce y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Segundo Punto.- La Secretaria General de conformidad a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; dió lectura al Orden del Día propuesto para regir la sesión y lo sometió a consideración de los asistentes, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD** con once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Tercer Punto.- Se procedió a dar lectura al Pleno del H. Ayuntamiento del acta 56 de sesión solemne de fecha 12 de septiembre, la cual corresponde a la entrega del Segundo Informe de Gobierno, y a las actas 58 y 59 de sesiones ordinarias de fecha 22 y 30 de septiembre, respectivamente, todas del año 2014, de las cuales al no haber observaciones ni comentarios con relación a su contenido, se someten a consideración del Pleno, siendo **APROBADAS** por **UNANIMIDAD** con 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. En uso de la palabra el C. Regidor Sergio Delgado Echevarría, comentó que se está haciendo costumbre que las actas les sean entregadas hasta el inicio de la sesión, por lo que solicitó a la Secretaria General y Sindica que nuevamente se les entreguen con anterioridad para tener la posibilidad de revisarlas y analizarlas con tiempo.

Cuarto Punto.- Con la colaboración del LCP. Adolfo Padilla Loza, funcionario Encargado de la Hacienda Pública Municipal, se procedió al análisis y discusión del legajo que contiene los gastos realizados durante el mes de julio del año 2014, el cual con anterioridad a la sesión fue entregado a cada uno de los Regidores para su estudio previo. En uso de la palabra el C. Regidor Sergio Delgado

Jaime Pérez Reynoso



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.



ACTA No. 60

Echevarría expuso algunas dudas particulares con relación a algunos gastos, entre ellos, por concepto de alimentos, agua para seguridad pública, pintura para varios inmuebles, viáticos del Presidente por visita a la Cámara de Diputados, y enfatizó sobre todo que en el mes que se analiza el consumo de combustible fue por la cantidad aproximada a los \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos), señalando que se ha hablado en varias ocasiones sobre este tema y no se toman cartas en el asunto, que no hay aún un control sobre los vehículos pues ha observado a funcionarios en fin de semana paseando con sus familiares en vehículos oficiales, y que lo mismo pasa con las descomposturas de la maquinaria, que a su parecer son la consecuencia de que más de un trabajador las opere, sin que adquieran la responsabilidad de cuidarlos. El Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, mencionó que efectivamente ya se había platicado sobre el parque vehicular y la urgencia de establecer un lugar adecuado para ello, por lo que ya se ha conseguido en préstamo la bodega de la ganadera y se le está dando solución, dijo que en el caso específico del Sr. Jorge Torres quien es chofer de camión de acuerdo a la nómina, por cuestión de recuso para optimizar es quien opera también la retro porque lo sabe hacer, y que si se cuida mucho que no las operen personas que no tienen la capacidad para hacerlo, y que sin eximir a los operadores de la responsabilidad de cuidarlas es muy cierto que las descomposturas no han sido por fallas humanas sino por el uso continuo que se les da, así también comentó que en el caso del combustible pues cada vez es más elevado su costo, aunado a que antes solo se tenían tres vehículos y ahora son mínimo cinco más en funcionamiento y cada vez más el trabajo que se realiza, por lo que solicitó al LCP. Adolfo Padilla se busque información del consumo en litros en años anteriores y lo que se consume ahora, a fin de hacer un comparativo que pueda definir con asertividad si hay realmente un exceso. El C. Regidor Eusebio Alba Hernández, en uso de la palabra, solicito que en la semana próxima se defina lo que respecta al parque vehicular. El LCP. Adolfo Padilla Loza, atendió con oportunidad cada una de las dudas y comentarios de los Regidores y Regidoras, y encontrándose lo suficientemente discutido se sometió a votación el punto, y con 10 diez votos a favor, 0 cero abstenciones y 1 un voto en contra por parte del Regidor Sergio Delgado Echevarría quien comenta que su voto es en contra porque le parece excesivo el gasto de combustible, son APROBADOS todos y cada uno de los gastos realizados durante el mes de julio del año 2014, los cuales a continuación se describen por un monto total de \$2'529,757.33 (dos millones quinientos veintinueve mil setecientos cincuenta y siete pesos 33/100 moneda nacional):

Table with 7 columns: FONDO, PARTIDA, PROVEEDOR, CONCEPTO, IMPORTE, FECHA FACT., NO. FACTURA. It lists various municipal expenses such as salaries for council members and public security employees, and payments for construction work.

Handwritten notes on the left margin: 'EN CONTRA EN EL IV PUNTO SERA', 'Antonio AL', 'Aima Adriana Jim', 'Fabian Socorro Mena', 'Jaime Pérez Reynoso', 'Graciela Cano E.', 'Eusebio Alba H.', 'Dijos'.

Handwritten notes on the right margin: 'Antonio AL', 'Jaime Pérez Reynoso'.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 60



Handwritten notes and signatures on the left margin, including names like 'Antonio', 'Ama Adriana J. m', 'Gabriel Sagor', 'Cano E.', 'Reynoso', 'Pérez', 'Jame', and 'EN CONTRA EN IV JUNIO'.

Table with columns for item number, description of services/purchases, date, and amount. Includes entries for 'EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL', 'DISTRIBUIDORA DE PAPELES DEL RINCON, S.A. DE C.V.', 'PAGO DE PRODUCTOS DE CAFETERIA', etc.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including names like 'Antonio', 'Reynoso', 'Pérez', and 'Jame'.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 60

Table with columns for ID, Description, Amount, Date, and Category. It lists various municipal expenses such as salaries, travel, and maintenance.

Handwritten notes on the left margin including names like 'Antonio G.', 'Graziela Cano G.', 'Fabian Socorro Hena', and 'Jame Pérez Reynoso'.

Quinto Punto.- Por UNANIMIDAD con 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones de los Regidores y Regidoras que integran el H. Ayuntamiento, se APRUEBA el gasto realizado por la reparación necesaria de la caja de válvulas y el gato primario de la retro CASE del área de Desarrollo Rural, gasto que asciende a la cantidad de 10,886.60 (diez mil ochocientos ochenta y seis pesos 60/100 moneda nacional).

Sexto Punto.- Una vez analizado se somete a consideración del Pleno, y se APRUEBA el gasto realizado por la reparación del convertidor y motor eléctrico del rebombeo uno del pozo del Cañón, por la cantidad de \$38,280.00 (treinta y



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO

ACTA No. 60



ocho mil doscientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional), aprobado por UNANIMIDAD con 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.

Séptimo Punto.- El Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, solicitó también al Pleno la aprobación del gasto que fue necesario realizar en días pasados por la reparación de la antena y radios para servicio en la Dirección de Seguridad Publica, trabajo que dijo, realizó el Sr. Víctor Manuel Medina de la ciudad de Lagos de Moreno, por la cantidad de \$19,500.00 (diecinueve mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional). Al no haber observaciones al respecto, se somete a votación y es APROBADO por UNANIMIDAD con 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones de los Regidores y Regidoras.

Octavo Punto.- El Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, explicó al Pleno que debido a que se tuvo en el Municipio la visita del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, el Maestro Jorge Aristones Sandoval Díaz y su esposa la Maestra Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval, así como del Secretario de Educación, Diputados y Presidentes Municipales, el pasado 9 de octubre del presente año, fue necesario realizar algunos gastos, los cuales principalmente son por la comida que se ofreció a los Presidentes que nos acompañaron y al personal que trabaja para DIF del Estado, esto entre otros, siendo la cantidad aproximada de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 moneda nacional), por lo que dijo, si lo tienen a bien solicita al pleno la aprobación de estos gastos. Una vez expuesto lo anterior, y no habiendo observaciones ni comentarios que hacer al respecto, se APRUEBAN por UNANIMIDAD con 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones de los Regidores y Regidoras, todos los gastos generados al Municipio con motivo de la visita del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, a San Diego de Alejandria.

Noveno Punto.- El Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, con relación al presente punto, expuso que el centro de bienestar es una obra que en su proyecto original se tenía contemplado, entre otras cuestiones, con piso solo de cemento, y las paredes se tenían con agujeritos, pero ese diseño es para los lugares como la costa en los que hace mucho calor, es la razón de que se le hayan realizado algunas reparaciones las cuales fueron por cuenta del mismo Gobierno del Estado, y en lo que se refiere específicamente al piso, dijo que se llegó a una negociación con ellos porque no lo tenían contemplado y se consideró antihigiénico que el comedor se quedara así, por lo que ellos pusieron la mano de obra y nosotros el material. Comentó también, que el centro opera en su mayoría con dinero del Gobierno del Estado y que se contempla como un proyecto integral en el que ya se tiene un huerto para enseñar a las personas a cultivar sus propios alimentos, se tiene un consultorio para la asesoría de una nutrióloga, se trabajaran talleres con las personas, entre otras actividades. Comentó que originalmente se les debían cobrar diez pesos a cada persona por comida, sin embargo de acuerdo a las características de la zona se determinó que se les cobrarían únicamente cinco pesos, esto dijo, lo comenta porque ha habido desinformación en la gente, ya que hubo quien les manejo que no se les debería de cobrar que era gratuito, y esto es parte de las reglas de su funcionamiento que considera muy justas, ya que no es una cantidad gravosa, mencionó que ahorita son atendidas alrededor de cuarenta personas y tiene capacidad para cincuenta, las cuales se eligen de

(Handwritten signature)

EN CONTRA EN EL IV PUNTO

Pedro Ruiz

Graciela Caro G.

Aima Adriana d.m

Emilio Alberto D.

Jaime Pérez Reynoso

Graciela Caro G.

Fabian Sacorro Mena

(Handwritten signature)

Jaime Pérez Reynoso



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 60

acuerdo a un cuestionario y un estudio socioeconómico que se les realiza. Invitó a los Regidores que no han tenido la oportunidad de conocerlo para que se acerquen y se den cuenta como se trabaja. Una vez expuesto lo anterior se les solicitó la aprobación del gasto que fue necesario realizar por la adquisición del piso para el área del comedor del Centro de Bienestar, el cual tuvo un costo de \$10,105.00 (diez mil ciento cinco pesos 00/100 moneda nacional). Al no haber más que agregar al respecto, se sometió a votación la aprobación del gasto mencionado, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD** con 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.

Décimo Punto.- En intervención el C. Eusebio Alba Hernández, Regidor de Deportes, expuso al pleno la propuesta para dar inicio en el municipio a una liga juvenil de futbol soccer varonil, la cual denomina de categoría CADETES, detallando que con este proyecto se beneficiará a los adolescentes del municipio que tienen entre doce y quince años de edad y que se encuentran en una etapa de ociosidad, que en general será un beneficio para toda la población. Solicitó el apoyo y la aprobación del presupuesto para tal fin, en el que se contempla la compra de playeras para todos los jugadores que iniciaran el torneo, valorando será un aproximado de diez equipos, así como también el recurso para la compra de valones y las premiaciones, que se estima entonces, será la cantidad total, aproximada de \$17,650.00 (diecisiete mil seiscientos cincuenta pesos), mencionó también que ya ha consultado con el tesorero y si se cuenta aún con recurso en la partida de deportes, por lo tanto se le puede destinar lo solicitado a este proyecto. Se analizó a detalle la propuesta del Regidor, y encontrándose viable por parte de todos los Regidores que integran el H. Ayuntamiento, se somete a consideración, y es **APROBADA** por **UNANIMIDAD** con 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, autorizando la cantidad solicitada.

Décimo Primer Punto.- Se presentó ante el Pleno del Ayuntamiento, un escrito de petición de la C. Elizabeth Márquez Valadez, Directora de Deportes, mediante el cual hace mención de que se realizaran en los próximos días las finales de los torneos municipales de futbol infantil y juvenil, por lo que solicita se autorice a la dirección los recursos económicos para otorgar las premiaciones a los equipos ganadores, así como también solicita se otorgue un apoyo económico por la cantidad de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 m.n.) para gastos de hospedaje a los atletas que representaran al municipio en la ciudad de Tequila Jalisco en el maratón que se realizara el día 17 de noviembre, y finalmente la autorización de recurso para comprar equipo de Tae Kwon Do ya que la escuela no cuenta con suficiente material. Se analizaron cada una de las peticiones de la directora, y por **UNANIMIDAD** con 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, el Pleno del Ayuntamiento decide, **APRUEBA** y **AUTORIZA** la cantidad de \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional) para la premiación de la liga de futbol juvenil, \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional) para las premiaciones de la liga de futbol infantil, y la cantidad solicitada para la compra de material de Tae Kwon Do como domis, palchas, aros y un muñeco de entrenamiento, siendo la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 moneda nacional), material que deberá incorporarse como corresponde al inventario de la Dirección de Deportes.

(Handwritten signature)

Graciela Cano E.

Antonio Gu

Alma Adriana d.m

*EN COMPRA EN
EL IV PUNTO
SEÑALADO*

Eusebio Alba H.

Jaime Pérez Reynoso

Fabiah Socorro Mena

Jaime Pérez Reynoso



Décimo Segundo Punto.- En uso de la palabra, el C. Regidor Fabián Socorro

Mena Reynoso, solicitó al Pleno se autorice la compra de una desbrozadora y una sopladora para el trabajo en el área de Parques y Jardines, mencionando que estas tienen un costo aproximado de \$5,700.00 (cinco mil setecientos pesos 00/100 moneda nacional) y \$5,220.00 (cinco mil doscientos veinte) respectivamente, incluyendo IVA, las cuales son indispensables en esta área, pues con las que se realizaba el trabajo ya no funcionan y el personal ha tenido que utilizar herramientas que son de ellos mismos para poder sacar adelante el trabajo. Una vez expuesto lo anterior y no habiendo inconveniente alguno, el Pleno **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** con 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, lo solicitado por el Regidor Fabián Socorro Mena Reynoso.

Décimo Tercer Punto.- En uso de la palabra, el C. Jaime Pérez Reynoso, Regidor de Desarrollo Rural, presentó al Pleno una petición para que se autorice la rehabilitación de un guardaganado que se encuentra en el camino vecinal que va de la Comunidad de Las Pilas a la Comunidad de El Rosario, el cual de acuerdo a las fotografías que presentó se encuentra fuera de servicio debido a sus condiciones, siendo este uno de los cuales con anterioridad se había solicitado se reparara, y que sin embargo no se estimó urgente debido a que no se contaba con el recurso suficiente. Habiendo analizado lo anterior, y valorada la petición del Regidor el Pleno determina **Autorizar** por **UNANIMIDAD** con 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, la reparación del guardaganado que se menciona, destinando para ello el recurso necesario.

Décimo Cuarto Punto.- Una vez valorada la petición que hace la Ing. Alicia Villanueva Romo, Coordinadora de la Preparatoria Regional de la Universidad de Guadalajara en Lagos de Moreno, modulo San Diego de Alejandria, para que se apoye económicamente con el pago de un autobús para que los jóvenes estudiantes asistan al Municipio de Ojuelos de Jalisco a un encuentro deportivo, el H. Ayuntamiento por **UNANIMIDAD** con 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, **APRUEBA** la cantidad de \$2,150.00 (dos mil ciento cincuenta pesos 00/100 moneda nacional) para el pago del autobús, lo que corresponde al 50% de la cantidad solicitada.

Décimo Quinto Punto.- Se presentó al Pleno un escrito que hace el C. José de Jesús Martínez Centeno, titular del restaurant-bar Aragón, mediante el cual solicita se le otorgue una extensión de horario para mantener abierto el lugar por una hora más los fines de semana. Se valoró dicha petición, coincidiendo el total de los Regidores que conforman el H. Ayuntamiento, en que el titular del restaurant deberá acatar lo que recientemente se le especificó al otorgar la licencia para la reapertura, en lo que él mismo estuvo de acuerdo, incluyendo las especificaciones de horario. Decisión tomada por **UNANIMIDAD** de votos de los Regidores y Regidoras.

Décimo Sexto Punto: Asuntos varios:

A).--- El C. Regidor Sergio Delgado Echevarría, en uso de la palabra expresó que tiene algunos puntos para tratar, los cuales son los siguientes:

-Primero.- a manera de comentario, dijo, en la sesión anterior se autorizó la construcción del techo al salón de preescolar en la escuela de la comunidad de

EN CONTRA EN EL IV PUNTO DEBIDO

Jaime Pérez Reynoso
Graciela Caro
Antonio G.
Fabián Socorro Mena
Aima Advirapadim

Emilia Alba

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature and the name Jaime Pérez Reynoso.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 60



Las Pintas, y que hay dos personas de la comunidad que se acercaron con él para comentarle que el Arquitecto Alejandro hizo un acuerdo con el profesor para que éste le vendiera la teja que se quitó del salón, y le ofreció construirles una banqueta con ese dinero de la teja, lo que dijo, no consideran correcto porque el maestro debió tener primero el consentimiento de los papas, y el hecho se presta para suponer que la banqueta realmente se construirá con recurso del municipio. La Lic. María Cruz Rojas Cabrera, Secretaria General y Síndica, comentó que ella estuvo presente cuando el Arq. le comentó al maestro sobre su intención de que le vendiera la teja, y que fue testigo de que le pidió que antes de decidir lo consultara con sus Padres de Familia para que todos estuvieran de acuerdo y decidieran en cuanto vendérselas. El Regidor Sergio Delgado Echevarría agregó, que aun cuando eso sea cierto, se debe cuidar mucho de no hacer cosas buenas que parezcan malas, porque la gente interpreta las cosas de acuerdo a su percepción. El Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, comentó que va a informarse para ver qué fue lo que sucedió y hablar con el Arquitecto.

Antonio Cr
Aima Adriana d.m

-Segundo.- El Profesor Palos le comentó que se acercó con Edgar de Protección Civil para decirle que hay un problema en la capilla de la Peñita con un enjambre de colmenas, para que se hiciera algo y no se ha hecho nada, comentó que Él personalmente acompañó al Profesor para solicitar apoyo en San Francisco, y la persona que les atendió quedo de darle seguimiento a su petición, por lo que solicita se esté muy pendiente con este caso ya que dejaron los números de teléfono de presidencia para que notificaran cualquier información al respecto. El Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, explicó que Él tiene conocimiento sobre este problema, y no es que no se haya querido atender, de hecho ya fueron a revisar y trataron de solucionarlo, solo que el enjambre al parecer está dentro del cristo y no se ha encontrado la forma de cómo llegar a el, pero seguirán buscando la forma de darle solución, y si protección civil de San Francisco puede apoyar pues que mejor.

EN CONTRA EN EL IV PUNTO SEÑALADO.
Graciela Cano G.
Emilio Albaroz

Tercero.- un asunto más dijo, es que la Maestra Yolanda de la escuela Gabriela Mistral, le comentó por la mañana sobre la situación del mobiliario; que el que ella tenía está mucho mejor que el que le dejaron, lo que comentó el tuvo la oportunidad de ver al pasar a dos de los salones y cerciorarse de que las mesas ya tienen despegada la moldura que va alrededor del triplay y pues no hace muchos días que se les entrego, entonces él no ve cual fue el beneficio al cambiarles el mobiliario que tenían. Mencionó que la maestra también le comentó que ella entregó, y dispuso de una parte del mobiliario que tenía porque una escuela de San Julián se lo había pasado en comodato, y que no le parecieron las formas en las que llegaron los de la DERSE y seis personas del Ayuntamiento a pedirle el mobiliario que ella había apartado. El C. Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, explicó que del Ayuntamiento son solo tres personas las que apoyan a la DERSE en la entrega de material, y que solo les ayudan para cargar, mover y acomodar, que todo el protocolo de la entrega es cosa de la Secretaria, y que en ningún momento las personas de aquí se han involucrado en otras cuestiones, y que con relación al estado en que se encuentra el material que está llegando para las escuelas, si se está presentado esa situación de la moldura, e incluso hay mobiliario que ya la trae despegada, lo que pasa únicamente con las mesas de cuarto a sexto grado, el resto del mobiliario **no tiene ese problema.**

Jaime Pérez Reynoso
Fabian Secorra Menal

Jaime Pérez Reynoso



Cuarto.- comentó también, que fueron con él algunas personas por la situación del repique de las campanas el día de la visita del Gobernador, por lo que él se acercó con el Sr. Cura para preguntarle, y pues, para que se abstenga de hacer esto en una próxima ocasión, porque las campanas no son de él ni del Municipio sino de la gente, y son ellos quienes están inconformes. El C. Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, comentó que las personas que están haciendo comentarios negativos sobre esta situación no lo están tomando de manera objetiva, pues no ha sido algo impropio ya que la figura del Gobernador es muy importante, es la autoridad máxima en el Estado, y no el dirigente de un partido político, más bien se percibe que quienes hacen este tipo de comentarios lo hacen con tinte político. El C. Regidor Sergio Delgado Echevarría, con relación al tema de la visita del Gobernador, le molesta y no sabe quién le haya pasado el dato de que el hospital estaba abandonado, porque es un proyecto en el que las administraciones que llegan han estado trabajando, que no son proyectos que se gestan de una administración a otra, que él en su administración se hizo mucho para que estuviera lo que es ahora, y que el si se encuentra molesto por quien le haya pasado el dato. El C. Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, dijo, que seguramente sería la propia Secretaria de Salud, o de la gente que apoyo desde Lagos de Moreno, el dato lo desconoce, lo que el tubo la oportunidad de expresarle en el acompañamiento que tuvo con él, fue sobre las necesidades primordiales, en primer término lo de la carretera, y en segundo el equipamiento del hospital que ya era un tema que tenía avances con anterioridad a través del Dr. Cruces, esto entre otras necesidades que considera primordiales.

Quinto.- como último asunto, comentó que las fiestas de enero se están acercando y no se ha trabajado nada en el tema, señalando que desde el año anterior expresó que le pareció muy raquítico el programa de deportes, por ello solicita se trabaje con oportunidad en algo mejor para este año. El C. Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, agregó que ya se ha estado trabajando en una propuesta para llevar a cabo la feria, y que en la próxima sesión se estará presentando una propuesta para la conformación del Comité.

B).--- En uso de la palabra la C. Regidora Alma Adriana Jiménez Muñoz, solicitó que se ponga atención en el caso de las personas que al parecer vienen de Arandas a matar palomas en predios particulares del territorio de San Diego, pues hay personas que le han comentado que se meten sin permiso a sus predios, e incluso ella misma ha reportado en algunas ocasiones ésta situación a Seguridad Publica. El C. Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, comentó que efectivamente se ha estado dando esta situación, y que ya el Director de Seguridad ha atendido algunos casos, y que seguirá al pendiente para prevenir que esto genere daños a las personas en el Municipio.

Décimo Séptimo Punto.- No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión siendo las 23:00 veintitrés horas del día de su celebración, firmando para constancia los munícipes que en ella intervinieron.

C. Lic. José de Jesús Sánchez González

C. Graciela Cano Echeveste

EN CONTRA EN EL IV PUNTO DE ORDEN DEL DIA
 Antonio Gil
 Graciela Cano E.
 Alma Adriana Jim.
 Eusebio Albo
 Jaime Pérez Reynoso
 Fabián Socorro Mena

[Handwritten signature]

Jaime Pérez Reynoso



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 60

Eusebio Alba 767

C. Eusebio Alba Hernández

[Signature]

C. María Magdalena Gutiérrez Mena

Fabián Socorro Mena

C. Fabián Socorro Mena Reynoso

Jaime Pérez Reynoso

C. Jaime Pérez Reynoso

EN CONTRA EN
EL PUNTO
[Signature]

C. Sergio Delgado Echevarría

Antonio [Signature]

C. José Antonio González Leal

Alma Adriana Jim

C. Alma Adriana Jiménez Muñoz

[Signature]

C. J. Refugio Vázquez Salcido

[Signature]

C. Lic. María Cruz Rojas Cabrera

[Signature]

Graciela Cano E.

Jaime Socorro fotozo

Jaime Socorro fotozo
[Handwritten notes and signatures]

[Signature]

C. Lic. José de Jesús Sánchez González